



Expediente

2025/20-PLENO

## RESOLUCIÓN

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA NÚM. 2025/20-PLENO, PARA EL PRÓXIMO DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 12:00 HORAS (G/SEC/LVA/MSS).**

### ANTECEDENTE

Único: Con fecha 17 de diciembre del 2025, por parte del Secretario de la Corporación se presenta relación de asuntos a someter al Pleno de la Corporación en virtud del Art. 81.1 a) del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas (ROF).

### CONSIDERACIONES

PRIMERA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDA: En uso de las facultades que por Ley me están conferidas (arts. 21.1c y 46 de la Ley 7/1985, 46 y siguientes del Real Dto. 781/1986 de 18 de abril, 41.4, 80 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas), por medio del presente

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Convocar sesión plenaria Extraordinaria núm. 2025/20-PLENO para el próximo día 22 de diciembre de 2025 que se celebrará en primera convocatoria por el Ayuntamiento PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial a las 12:00 horas, del día 22 de diciembre de 2025.

### CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2025/20-PLENO.

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15704543107253241213



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria PLENO y que tendrá lugar en Sala de reuniones de la Casa Consistorial, a las 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2025.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

**SEGUNDO:** Establecer, como orden del día de dicha sesión, la siguiente relación de asuntos:

**ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

**1 GRH-Departamento de Recursos Humanos 2025/278-RH**

**ASUNTO: APROBACIÓN CATÁLOGO Y RPT AÑO 2026. Nº 2025/278-RH.**  
**G/RH/RCA.**

**2 EINT-Intervención 2025/97-INT**

**ASUNTO: APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2026.**  
**EXP. 2025/97-INT. E/INT/fvv.**

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en la fecha y hora de mi firma electrónica.

**TERCERO:** Comunicar la presente resolución a todos los miembros del órgano para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo doy fe.

Alcalde-Presidente.

Vicesecretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 17/12/2025 Hora: 14:19:16

D. José Lorenzo Vidal Albero  
Fecha: 17/12/2025 Hora: 14:19:53

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15704543107253241213

